

## La reducción de la pobreza en México: hacia una nueva visión de desarrollo

DIANA ALARCÓN\*  
EDUARDO ZEPEDA  
MARCO ANTONIO RAMÍREZ

pp. 121- 134

### Resumen

Las mediciones de pobreza más recientes en México dan cuenta de su reducción significativa en el corto periodo que va de 2018-2022, el cual coincide con la inauguración de una nueva visión de desarrollo centrada en el bienestar de las personas. Un aumento significativo del salario mínimo y una serie de políticas sociales, de carácter universal, para garantizar una pensión mínima a todos los adultos mayores, a los jóvenes en las escuelas y para las poblaciones rurales, están en la base de la reducción de la pobreza que se observa en las estadísticas más recientes. Estos resultados contrastan con el largo periodo del neoliberalismo en México que, por más de 35 años mantuvo salarios deprimidos, políticas sociales focalizadas y una gran proporción de la población en condiciones de pobreza.

### Palabras clave

Pobreza / Estabilidad macroeconómica / Desarrollo con bienestar / Políticas neoliberales / México

### Abstract

The latest estimates of poverty in Mexico report a significant improvement in the short span that goes from 2018 to 2022. A period of time marked by a new vision of development centered around the goal of improving people's well-being. A significant increase in the minimum wage and a series of universal social policies to guarantee a minimum pension for the elderly, for young people to promote education and for people in rural areas are at the core of poverty reduction observed in most recent data. These results are in contrast with the high incidence of poverty observed in over 35 years of neoliberal policies in Mexico that maintained depressed wages and targeted social policies.

### Key words

Poverty / Macroeconomic stability / Welfare state / Neoliberalism / Mexico

\* D. Alarcón. Doctora en Economía por la Universidad de California, Riverside. Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales en el Gobierno de la Ciudad de México.

Correo-e: dianaalar@gmail.com

E. Zepeda. Doctor en Economía. Asesor en el Instituto de Planeación y Prospectiva del Gobierno de la Ciudad de México.

Correo-e: ezepedam@gmail.com

M. A. Ramírez. Licenciado en Economía, asesor en la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México.

Correo: mrklenin.rv@gmail.com

## Introducción

Hace solo unos meses, el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) publicó sus estimaciones más recientes de la pobreza. En el periodo 2020-2022 la pobreza en México disminuyó. En la medición más ambiciosa, que incluye varias dimensiones económicas y sociales, la pobreza multidimensional se redujo de 43.9 por ciento en 2020 a 36.3 por ciento en 2022. Tal reducción es muy significativa en un periodo de tiempo tan corto, por lo demás, sorprendente, si consideramos que son los años de recuperación de una de las mayores crisis que haya vivido México (y el mundo) por la pandemia por Covid 19.

Estos resultados han provocado una gran discusión en México porque se dan justamente en un momento de los cambios profundos en la visión del desarrollo y las políticas públicas que ha implementado el Presidente López Obrador desde 2018, cuando ganó las elecciones. La visión neoliberal que gobernó en el país por más de 30 años apostaba por el crecimiento económico y el «goteo» que éste tendría en el ingreso de los hogares, gracias a los programas asistencialistas y focalizados para aliviar la pobreza. En la concepción del Humanismo Mexicano, como empieza a identificarse esta nueva propuesta, el Estado tiene un papel rector en la construcción de un modelo de crecimiento incluyente, orientado al bienestar.

Por más de 30 años, el salario mínimo en México se había mantenido estancado en términos reales. En diciembre de 2023, el Presidente López Obrador anunció un nuevo acuerdo obrero-patronal que logró otro aumento salarial de 20 por ciento en relación al existente. En sólo cinco años, este gobierno aumentó el salario mínimo (en términos reales) a más del doble en relación al nivel que tenía en 2018, cuando comenzó su gestión (gráfico 1). Un conjunto de programas sociales, de cobertura universal, han tenido un impacto importante también en el ingreso de los hogares y el bienestar de las familias.

En las notas que siguen nos limitamos a hacer una lectura de los datos básicos de pobreza, ingreso de los hogares y orientación de las políticas públicas, tratando de dilucidar el impacto que esta nueva concepción de desarrollo tiene en el bienestar de los hogares.

Para dar contexto a la discusión específica en México, haremos una revisión de cómo ha evolucionado la agenda de desarrollo a nivel mundial, desde los años noventa, cuando se puso por primera vez el acento en la pobreza, como el mayor reto de desarrollo de los países, hasta la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Gráfico 1

**México. Salario mínimo integral**



Nota: para el salario real se encadenaron las series de enero del año 2000 a julio de 2018 (deflactada con base en el INPC de hasta un salario mínimo con base en la segunda quincena de diciembre de 2010) y de agosto del 2018 a octubre de 2022 (deflactada con base en el INPC de hasta un salario mínimo con base en la segunda quincena de julio).

\* Cálculo con la inflación observada hasta octubre.

\*\* Crecimiento de materializarse un pronóstico de inflación de 4.01 por ciento, como el planteado por los especialistas en economía del sector privado que encuesta Banxico.

Fuente: *El Economista*.

## **Pobreza y desarrollo en la agenda internacional**

En 1990, el Banco Mundial (BM) colocó el tema de la pobreza en el centro del debate y no es de extrañar que en su Informe «Sobre el desarrollo mundial» haya sonado la alarma sobre el deterioro en las condiciones de vida que generó la crisis de la deuda que se desató en 1982 y que tuvo graves consecuencias para el bienestar de millones de personas, sobre todo en América Latina.

El BM identificaba dos objetivos centrales en cualquier estrategia de reducción de la pobreza: i) restablecer el crecimiento económico, como factor clave para reducir la pobreza y, ii) la provisión de servicios sociales básicos para las poblaciones en condiciones de pobreza. A partir de una revisión en distintos países, el diagnóstico del BM concluía, también, que la provisión de los servicios públicos en educación, salud y otros, en realidad no llegaba a las poblaciones más pobres, de tal manera que ni los mercados ni los programas sociales funcionaban para los pobres.

A partir de este diagnóstico, la recomendación del BM apuntaba a revisar las bases del crecimiento económico de los países para adoptar estrategias que hicieran un uso intensivo del recurso más abundante de los pobres, su fuerza de trabajo, al tiempo que se revisaran las políticas sociales para focalizar sus beneficios a las poblaciones en condiciones de pobreza.

Con estas consignas y en gran parte presionados por las condiciones de reestructuración de las deudas millonarias que habían contraído los países de América Latina en los años 80, se inauguró la era del neoliberalismo. Una ideología y práctica política conservadora, que descansa en el predominio del mercado y de la propiedad privada para «liberar» el potencial económico de los países, renunciando a la rectoría y a la capacidad de planificación del Estado. En política social, el neoliberalismo introdujo la práctica de la focalización y acceso condicionado a los programas que atendían a poblaciones en condiciones de pobreza.

En septiembre 2010, Naciones Unidas adopta los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que colocan a la pobreza extrema en el centro de la cooperación internacional para el desarrollo. La evaluación sobre el cumplimiento de los ODM, en el año 2015, dejó un gran vacío en la discusión. En las estadísticas, el objetivo de reducir la pobreza extrema a la mitad, ciertamente se cumplió; en los hechos, sin embargo, las condiciones de vida de grandes sectores de la población no mejoraron en lo sustancial. El libre mercado no alcanzó para mejorar los ingresos de los hogares y la focalización

de los programas sociales dejó a los pobres con servicios públicos limitados y de baja calidad.

Con una visión más amplia sobre el desarrollo, la Agenda 2030 coloca nuevamente la pobreza como el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible y propone, no sólo reducir a la mitad la proporción de personas en situación de pobreza, sino, además, implementar sistemas de protección social para garantizar el derecho de las personas a los recursos económicos y los servicios sociales básicos. Plantea también la necesidad de generar nuevas estrategias de desarrollo para erradicar la pobreza.

Ciertamente, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece un marco conceptual distinto para la discusión sobre pobreza y desigualdad. El fracaso del neoliberalismo para mejorar las condiciones de vida de sectores muy amplios de la población dio lugar a una reflexión de fondo sobre los objetivos de desarrollo y el papel del Estado, como garante de los derechos ciudadanos.

En México, este cambio de paradigma, se expresa con claridad en el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2018. Con una propuesta de transformación de la vida pública de México, se propone acabar con la corrupción, hacer un uso responsable de los recursos públicos, apuntalar un crecimiento económico incluyente y una política social universal para garantizar los derechos ciudadanos.

### **La reciente reducción de la pobreza en México**

Cuatro años después de haberse iniciado un cambio de fondo en la orientación de las políticas públicas en México, los datos de pobreza publicados recientemente dan cuenta del gran potencial que tiene una propuesta de desarrollo que apuesta por el bienestar de las personas como motor de crecimiento. Estos resultados son muy importantes a unos cuantos años de haber transitado por una de las crisis económicas más profundas provocada por la epidemia de Covid-19.

En la medición de pobreza más ambiciosa que hace el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza multidimensional se redujo de manera significativa al pasar de 43.9 por ciento de la población en México en 2020, a 36.3 por ciento en 2022. La pobreza moderada pasó de 35.4 por ciento a 29.3 por ciento y el porcentaje de la población vulnerable por ingresos pasó de 8.9 por ciento en 2020 a 7.2 por ciento en 2022.

Cuadro 1

**Población en situación de pobreza en México, 2018-2022**

Indicador	Porcentaje			Millones de personas		
	2018	2020	2022	2018	2020	2022
Población en situación de pobreza	41.9	43.9	36.3	51.9	55.7	46.8
Población en situación de pobreza moderada	34.9	35.4	29.3	43.2	44.9	37.7
Población en situación de vulnerabilidad por ingreso	8.0	8.9	7.2	9.9	11.2	9.3

Fuente: Coneval (2023). Medición de la pobreza: anexo estadístico 2018-2022.

Es importante reconocer que el ritmo con el que se dio esta disminución en las distintas mediciones de pobreza no tiene paralelo en la historia reciente del país. En la visión neoliberal que gobernó México en los últimos 35 años, el bienestar y la reducción de la pobreza se veían como un resultado residual del crecimiento económico, la famosa teoría del goteo. En ausencia de políticas que promuevan un crecimiento económico incluyente, con generación de empleos y sin programas sociales de amplia cobertura que complementen el ingreso familiar, la relación entre crecimiento y pobreza es débil. Cuando crece la economía, la pobreza disminuye, pero en una proporción mucho menor. Esta relación crecimiento-pobreza se puede medir con el coeficiente que compara el cambio proporcional en la pobreza con respecto al cambio proporcional en el PIB, con el que se obtiene un coeficiente de alrededor de 2.4;<sup>1</sup> es decir, la disminución de la pobreza en el periodo 2018-2022 ha sido más de dos veces el crecimiento de la economía. Un resultado muy por encima de lo que ocurrió en la década 2008-2018.

Es importante hacer esta comparación de resultados en periodos de crisis, cuando la contracción de la economía impone altos costos en el bienestar de las familias y la pobreza aumenta. La crisis provocada por la pandemia de Covid-19 se reflejó con claridad en las mediciones de pobreza que se hicieron para el periodo 2018 a 2020. La pobreza multidimensional pasó de 41.9 por ciento en 2018 a 43.9 por ciento en 2020; mientras que la pobreza extrema aumentó de 7.0 por ciento en 2018 a 8.5 por ciento en 2020. Si bien este

<sup>1</sup> Este coeficiente es similar tanto para la pobreza multidimensional como para la medición de vulnerabilidad por ingresos.

resultado no sorprende, pues la pobreza normalmente aumenta en periodos de crisis, es importante decir que, una vez tomada en cuenta la magnitud de la caída del PIB (de -4 por ciento en promedio), el aumento de la pobreza fue pequeño.

El coeficiente que resulta de comparar el cambio porcentual en la pobreza en relación al cambio porcentual del PIB en estos años de crisis es de -0.6 y -2.5 para la pobreza multidimensional y extrema, respectivamente. Este mismo coeficiente calculado para el periodo 2008-2010, que incluye el golpe de la crisis financiera, es de -11.2 y -6.9 para la pobreza multidimensional y la pobreza extrema. Es decir, en crisis anteriores, la pobreza aumentaba mucho más que la caída de la producción nacional; eran los hogares con menores ingresos los que pagaban los costos de la crisis. En contraste, la crisis provocada por el Covid-19 si pegó en los ingresos de los hogares más pobres, pero en una proporción mucho menor al tamaño de la contracción económica. Los programas sociales del gobierno lograron mitigar el peor impacto de las pérdidas, sobre todo entre los hogares con menores recursos. Con políticas públicas similares a las que tenía México en gobiernos anteriores, la caída del PIB de 2018 a 2020 habría llevado la pobreza a niveles catastróficos.

Esta simple comparación de resultados en dos periodos distintos de la historia reciente apunta a una conclusión: la orientación de las políticas públicas en el gobierno de López Obrador ha tenido un efecto positivo en el bienestar de las familias tanto en términos de ingresos, con una reducción de la pobreza extrema, como en otras dimensiones del bienestar, a juzgar por la reducción de la pobreza multidimensional que incluye, en su medición, componentes no monetarios de aquel. Esto es cierto, tanto en los años de crecimiento de la economía, como en el periodo de crisis provocado por la pandemia.

Estos resultados, de reducción significativa de la pobreza no tienen paralelo en la historia reciente de México. En el largo periodo de políticas neoliberales, de 1992 a 2018, con una medición de pobreza por ingresos que la hace comparable en el tiempo, la pobreza se mantuvo en niveles que fluctuaban alrededor del 50 por ciento de la población: de 53.1 por ciento en 1992, 49 por ciento en 2008, 52.3 en 2012 y 48.8 en 2018.<sup>2</sup> El mantra de la

<sup>2</sup> <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza.aspx#:~:text=Con%20informaci%C3%B3n%20de%20los%20Censos%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y,serie%20de%20dimensiones%20de%20la%20pobreza.%20%E2%80%8B%20Ingreso>

teoría del goteo, de la propuesta de crecer primero para distribuir después, nunca se materializó en bienestar para una gran mayoría de la población que se mantuvo en condiciones de pobreza.

### **¿Qué cambió en estos cuatro años de 2018 a 2022?**

La gran diferencia de estos cuatro años respecto a lo ocurrido entre 2008 y 2018 es el enfoque de política vigente a partir de diciembre de éste último año: un enfoque fundado en derechos, que rechaza la supremacía incontestada del mercado, que sobrepone el bienestar al simple crecimiento del PIB y que propone, de manera explícita y como orientación rectora del desarrollo, atender las necesidades de los que menos tienen para reducir la pobreza y la desigualdad. Un verdadero cambio de paradigma que deja atrás los principios del neoliberalismo que modelaron las políticas públicas en México por más de 30 años.

Rescatamos tres lineamientos del ideario político de la nueva propuesta relevantes para esta discusión. En primer lugar, el principio de «austeridad republicana», traducida en: la conducción ortodoxa de la macroeconomía con finanzas públicas sanas; acabando con los privilegios de los altos funcionarios del gobierno; haciendo efectivo el pago de impuestos y un mayor acceso al financiamiento para los pequeños negocios. Un segundo principio ha sido el de garantizar los derechos de las personas e invertir en su bienestar, traducido en un aumento real de las transferencias desde el Estado a través de programas sociales universales, en congruencia con el ideario de derechos. Destaca, por su importancia, la pensión universal a todos los adultos mayores, que es ya un derecho constitucional. Esta nueva visión de derechos y la obligación del Estado de garantizar, en forma directa, el bienestar de las personas, contrasta claramente con el esquema de transferencias focalizadas y condicionadas del neoliberalismo, frecuentemente asociado al clientelismo político y la corrupción. El tercer elemento, muy importante para el bienestar de millones de trabajadores, es la política laboral, centrada en el aumento real del salario mínimo, en la eliminación del subterfugio legal de la subcontratación que deprimía el salario y eximía del pago de prestaciones laborales a las empresas y la revisión de leyes y reglamentos laborales en favor de los trabajadores.

### **Fuentes de ingresos y reducción de la pobreza**

Si bien cuatro años es un periodo de tiempo muy corto para evaluar el impacto de las políticas públicas en la pobreza y la distribución de ingresos, hay elementos importantes que apuntan en buena dirección. Centramos la

atención en el ingreso corriente de los hogares clasificados en deciles,<sup>3</sup> y observamos el origen de sus ingresos.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh), entre 2018 y 2022, los ingresos corrientes de todos los hogares aumentaron en 4.6 por ciento en promedio, pasando de \$60,916 a \$63,695 al trimestre. Con mucho, la principal fuente de ingresos son los derivados del trabajo, que aportaba el 65.7 por ciento del ingreso total en 2022. Las transferencias en este mismo año fueron el 17.2 por ciento del total de ingresos.

Cuadro 2

**Composición del ingreso corriente promedio trimestral por hogar\* (pesos 2022)**

Composición del ingreso	Enigh			Variación %
	2018	2020	2022	2018-2022
Ingreso corriente	60.916	57.370	63.695	4,6
Ingreso del trabajo	40.997	36.612	41.860	2,1
Remuneraciones por trabajo subordinado	34.695	30.936	35.259	1,6
Ingresos por trabajo independiente	4.797	4.305	5.416	12,9
Ingresos de otros trabajos	1.505	1.372	1.185	-21,3
Renta de la propiedad	3.591	3.101	3.312	-7,8
Transferencias	9.340	10.116	10.928	17
Jubilaciones y pensiones	4.244	4.886	5.169	21,8
Programas sociales	884	1.330	1.777	100,9
Estimación del alquiler de la vivienda	6.934	7.490	7.540	8,7
Otros ingresos corrientes	54	50	56	4,1

\* Tabla resumen

Fuente: Inegi (2023). Enigh. Microdatos: principales variables por hogar (concentrado hogar) 2022.

Si bien los ingresos de todos los hogares en los primeros nueve deciles aumentó,<sup>4</sup> el mayor incremento se registró en los ingresos del primer decil

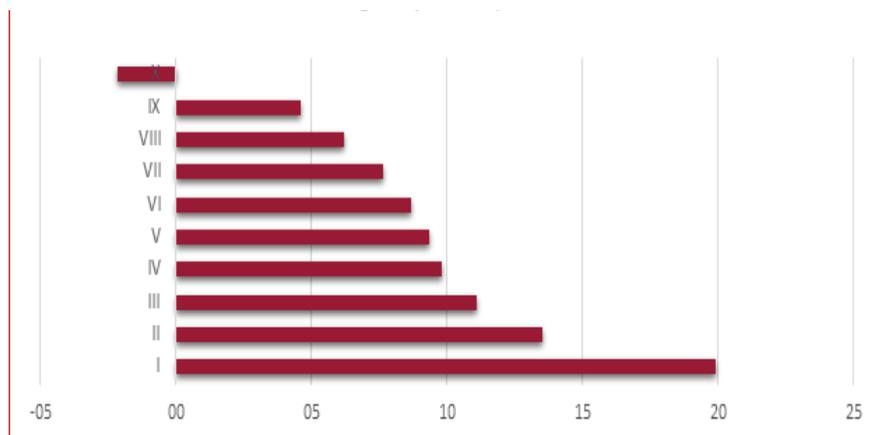
<sup>3</sup> Una vez que se ordenan los hogares en diez grupos, de menor a mayores ingresos, el decil 1 se define como el 10 por ciento más pobre de la población, mientras que en el decil 10 está el 10 por ciento de los hogares de mayores ingresos.

<sup>4</sup> En 2018 las transferencias eran el 15.3 por ciento del ingreso de los hogares. En 2022 las transferencias a los hogares llegaron a ser 17.2 por ciento del ingreso total. La diferencia entre estos dos años son los ingresos por programas sociales que aumentaron en más de 100 por ciento. En 2018 los hogares recibían en promedio \$884 trimestrales, para 2022 ese monto ya era de \$1,777, aumento que se explica, de manera principal, por la pensión universal a los adultos mayores que otorga el gobierno federal. Inegi. Encuesta nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022 (publicada en 2023).

(19.9 por ciento) y del segundo decil (13.5 por ciento); es decir, fueron los ingresos del 20 por ciento más pobre de la población los que más crecieron.

Gráfico 2

**Tasa de crecimiento del ingreso corriente promedio trimestral de los hogares por decil, 2018-2022**



Fuente: Inegi (2022) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: Nota técnica 2022. Microdatos: Principales variables por hogar (concentrado hogar) 2022.

Cuadro 3

**Ingreso corriente promedio trimestre por hogar y decil, 2018-2022**

Decil	Ingreso Corriente total		Variación ingresos 2018-2022
	2018	2022	
I	11.183	13.411	19,9
II	19.755	22.421	13,5
III	26.288	29.201	11,1
IV	32.743	35.947	9,8
V	39.640	43.341	9,3
VI	47.777	51.924	8,7
VII	57.979	62.412	7,6
VIII	72.239	76.736	6,2
IX	96.445	100.866	4,6
X	205.106	200.696	-2,2

Fuente: Inegi (2022) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: Nota técnica 2022. Microdatos: principales variables por hogar (concentrado hogar) 2022.

Volcamos la atención a los ingresos del 40 por ciento de la población con menores ingresos, la población pobre, según el indicador de pobreza más amplio de Coneval. Dividimos este grupo de población en dos: el 10 por ciento de la población con menos ingresos, decil 1, y la población en el 30 por ciento de los hogares ubicados en los deciles de hogares 2, 3 y 4.

### Ingresos del 10 por ciento de los hogares con menores ingresos

Analizando las distintas fuentes de ingreso de los hogares, resulta claro que el aumento de los ingresos en el decil 1, el 10 por ciento de los hogares más pobres, se debe, en primer lugar, a un aumento en los ingresos del trabajo asalariado. En segundo lugar, están las transferencias recibidas de los distintos programas de gobierno y, en tercer lugar, los ingresos recibidos a través de «otras» transferencias, donde se encuentran las remesas que reciben de sus familiares trabajando en otros países.

Si bien es cierto que son los salarios los que tienen una mayor importancia en los ingresos de los hogares del decil 1, también es cierto que fueron las transferencias del exterior las que tuvieron un mayor crecimiento (50.5 por ciento en 2020-2022); así mismo, los ingresos provenientes del trabajo asalariado presentaron un crecimiento del 18 por ciento.

Cuadro 4

**Ingreso corriente por hogar en el decil I, por fuente de ingreso.\* Nacional 2020-2022**

Concepto	2020	2022	Tasa de crecimiento 2020-2022 (%)
<b>Ingreso corriente promedio</b>	11,33	13,411	18,3
Trabajo	4,979	5,717	14.8
Trabajo subordinado	2,849	3,361	18.0
Transferencias	3,590	4,794	33.5
Remesas	172	260	50.5
Programas sociales (gubernamentales)	1,375	1,975	43.6
Jubilaciones y pensiones	271	357	32.1

\*Tabla resumen: se muestran los cambios más representativos en las dos principales fuentes de ingreso, por trabajo y transferencias.

Fuente: Inegi (2023) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: Nota técnica 2022; Microdatos: principales variables por hogar (concentrado hogar) 2022.

En este decil, las transferencias relacionadas con programas gubernamentales crecieron 43.6 por ciento y destacan por su importancia los ingresos por jubilación y pensiones que crecieron 32.1 por ciento. Un resultado esperado a partir de la creación de un sistema de pensiones universales, para todos los adultos mayores, derecho hoy garantizado en la Constitución Política Mexicana. Otros programas de transferencias gubernamentales tienen un impacto importante en los ingresos de los jóvenes; tal es el caso de programas como «Jóvenes construyendo el futuro» y «Jóvenes escribiendo el futuro»; y un programa de transferencias a poblaciones rurales: «Sembrando vida».

### Ingresos de los deciles de hogares 2, 3 y 4

Para el otro 30 por ciento de la población de bajos ingresos, los hogares clasificados en los deciles 2 a 4, los resultados son muy similares. La mayor parte de sus ingresos provienen del trabajo asalariado. Este rubro aportó, en promedio, el 67 por ciento del aumento en el ingreso (alrededor del 59 por ciento en los deciles dos y tres, y 83 por ciento en el decil cuatro).

De igual manera, las fuentes de ingresos que más crecieron en estos deciles fueron, en orden de dinamismo, las transferencias del exterior (44.5 por ciento) y los ingresos al trabajo asalariado (24.4 por ciento). El cambio en el ingreso al trabajo independiente fue notablemente menor: 19.1 por ciento en promedio. En los hogares clasificados en los deciles 2-4, los ingresos por transferencias gubernamentales también crecieron (33.9 por ciento).

Cuadro 5

**Ingreso corriente por hogar, deciles II-IV, por fuente de ingreso.\* Nacional 2020-2022**

Concepto	Ingreso promedio						Tasa de crecimiento promedio %
	Decil II		Decil III		Decil IV		Decil II-IV
	2020	2022	2020	2022	2020	2022	2020 - 2022
Ingreso corriente promedio	9,229	22,41	25,400	29,41	31,426	35,947	15.3
Trabajo	10,000	12,182	14,705	17,453	18,978	23,039	20.6
Trabajo subordinado	6,986	8,920	11,232	13,484	14,850	18,628	24.4
Trabajo independiente	2,270	2,750	2,638	3,235	3,120	3,547	19.1
Transferencias	5,146	6,214	6,017	6,927	6,782	7,376	14.9
Remesas	318	476	416	599	412	576	44.5
Programas sociales (gubernamentales)	1,446	1,925	1,396	1,858	1,350	1,828	33.9

\*Tabla resumen: se muestran los cambios más representativos, los cuales se corresponden con las fuentes de ingreso más importantes del ingreso corriente en los deciles 2-4.

Fuente: Inegi (2023) Enigh: Nota técnica 2022.

Microdatos: Principales variables por hogar (concentrado hogar) 2022

En resumen, el 40 por ciento de la población con menores ingresos en México, ahí donde se encuentran los hogares en condiciones de pobreza, son en su mayoría trabajadores asalariados. De ahí la importancia que ha tenido la política laboral desplegada en estos cinco años, centrada en mejorar las condiciones de trabajo y, sobre todo, el aumento histórico del salario mínimo.

### **Aumento del salario mínimo**

En 2023, el salario mínimo es más de dos veces mayor de lo que era en 2018 (último año del neoliberalismo en México) y más del doble del valor que tenía, en términos reales, en 1995. Por casi 30 años, el salario mínimo se había mantenido deprimido bajo la premisa de que el aumento salarial crea inflación y distorsiona el funcionamiento de los mercados (gráfico 1).

El aumento del salario mínimo es una de las políticas más emblemáticas del gobierno de López Obrador, no sólo por el efecto positivo que ha tenido en el ingreso de los hogares de menores ingresos, también porque se da en un contexto de crecimiento de la economía (3.1 por ciento en 2022) y de baja inflación (7 por ciento en el mismo año, una de las más bajas a nivel mundial). Un buen resultado del principio: «por el bien de todos, primero los pobres».

En 2023 el salario mínimo real es:

- 90 por ciento mayor que el de 2018, último año del neoliberalismo en México.
- 95 por ciento mayor que el de 1995, cuando inició el congelamiento de los salarios.
- 115 por ciento mayor que el de 2009, mínimo nivel alcanzado en el periodo neoliberal.
- En 2024 el salario mínimo será 112 por ciento mayor que el de 2018, una vez que entre en vigor el último acuerdo obrero-patronal firmado en diciembre 2023.

El aumento en el salario mínimo, que se logró a partir de la intención del gobierno de mejorar los ingresos de los trabajadores y de un buen acuerdo concertado con los sindicatos y los empresarios, produjo un aumento importante en la proporción de trabajadores que reciben hasta uno y dos salarios mínimos. Junto con amplios programas de transferencias universales, el aumento histórico del salario mínimo está en la base de la reducción de la pobreza y la desigualdad observada en 2022. Son resultados que están sentando nuevas bases para un mayor crecimiento de la economía, de manera sostenible, a partir del fortalecimiento del mercado interno que resulta de un mayor poder adquisitivo de las familias.

## Algunas reflexiones

Cuatro años es poco tiempo para cambiar un régimen de desarrollo. Este tiempo es aún más breve para producir resultados, considerando que estuvo atravesado por una pandemia con serias consecuencias económicas en todo el mundo y por una oposición virulenta de los grandes intereses creados durante el periodo neoliberal, los cuales han retrasado muchas de las reformas necesarias para mejorar las bases de funcionamiento de una economía orientada al bienestar.

La breve revisión de datos que hemos hecho, con un escueto análisis de las fuentes de ingresos de los hogares, sugiere que la reducción de la pobreza registrada en este corto periodo de tiempo depende, de manera importante de un mejor funcionamiento del mercado laboral que, lejos de penalizar el ingreso de los trabajadores, apunta a fortalecer su poder adquisitivo y, con ello, a expandir el mercado interno sobre el que será posible un crecimiento económico más dinámico y estable.

Un nuevo paradigma de desarrollo es posible con políticas públicas orientadas a mejorar el crecimiento de la economía con inclusión social y para el bienestar de las personas. Fortalecer la creación de empleos y los salarios con políticas sociales incluyentes en México, está en la base de un crecimiento más dinámico de la economía con menor pobreza y mejor distribución del ingreso.

## Referencias bibliográficas

- Coneval** (2023). «Medición de la Pobreza: Resultados de pobreza en México 2022», Anexo Estadístico.
- Coneval** (2023). «Medición de la Pobreza: Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México».
- Coneval** (2023). «Medición de la Pobreza: Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022».
- Coneval** (2023). «Medición de la Pobreza: Programas de cálculo y bases de datos 2022».
- Inegi** (2023). «Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022. Presentación de resultados».
- Inegi** (2023). «Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022. Nota técnica».
- Inegi** (2023). «Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022. Microdatos: Principales variables por hogar (concentrado hogar)».